

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BUITRAGO**

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Sesión Plenaria celebrada el día 20 de agosto de 2013, por el presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto y valoración de un único criterio, el del precio más alto, para la adjudicación del siguiente aprovechamiento:

1.- *Objeto del contrato:* El aprovechamiento de la finca nº 140 del polígono nº 1, de Fuentecantos.

2.- *Duración del contrato:* Es de cinco años, del 2013-2014 al 2017-2018; este plazo es prorrogable hasta un total de otros cinco años, por el plazo de estos cinco años o de año en año, de mutuo acuerdo entre las partes, previo acuerdo del Ayuntamiento.

3.- *Precio:* El tipo de licitación que servirá de base se fija en 180 euros anuales, al alza.

4.- *Pago del precio:* el importe del precio será hecho efectivo por el adjudicatario en el primer trimestre de cada año, debiendo pagar el correspondiente al primer año en el plazo de dos meses desde la firma del contrato.

5.- *Garantía:* La garantía definitiva será del 5% del importe de la adjudicación, teniendo en cuenta para este cálculo el importe total de los cinco años.

6.- Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos derivados de la propia ejecución del contrato.

7.- *Obtención y consulta de la documentación:* los martes, en la Secretaría del Ayuntamiento, de 9,30 a 14 horas.

8.- *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, los martes, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, hasta las 14 horas, en horario de 9,30 a 14 horas.

Las proposiciones se presentarán en un único sobre, ajustadas al modelo que consta en este pliego, y con la documentación que se expresa al final del mismo como anexo.

9.- *Apertura de proposiciones:* en la primera Sesión Plenaria que se celebre con posterioridad al día en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

10.- *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Buitrago, 27 de agosto de 2013.– El Alcalde, Julián Ruiz Llorente.

2088

BOPSO-104-09092013